## Desarrollo de un sistema de gestión de la calidad para un laboratorio proveedor de ensayos de aptitud en matrices lácteas, siguiendo los lineamientos de la Norma ISO 43:1997

Castañeda, R.; Galacho, V.; Murphy, M.; Martínez, B.

Centro de Investigación y Desarrollo de la Industria Láctea (CITIL)

La mayoría de los organismos de acreditación que evalúan la competencia técnica de los laboratorios exigen un desempeño satisfactorio en programas de ensayos de aptitud como una evidencia significativa de la habilidad para producir resultados confiables.

La calidad de estos resultados analíticos está ligada a la organización y a las condiciones de trabajo, las cuales varían con el tiempo. Por ello, la participación en ensayos de aptitud como parte de un sistema de control externo, es una necesidad para los sistemas de calidad de los laboratorios. Participar en programas de ensayos de aptitud provee a los laboratorios de un medio objetivo para evaluar y demostrar la confiabilidad de los resultados que ellos producen.

A solicitud de la industria láctea y contando con una amplia experiencia en aseguramiento de la calidad, el CITIL-PTM conduce desde hace ya más de una década controles externos de laboratorios en el marco de la REDELAC (Red de Laboratorios Lácteos Argentinos). Ahora por medio de la acreditación como organismo proveedor de ensayos de aptitud bajo la norma IRAM 305-1:1997, equivalente a la norma ISO 43:1997, el CITIL-PTM obtendrá el reconocimiento formal a nivel internacional de la competencia del mismo para brindar dicho servicio.

Hasta el momento no existen en el ámbito del Mercosur laboratorios acreditados para la conducción y organización de estos ensayos de aptitud. La innovación también consiste en el desarrollo e inserción de un sistema de calidad ISO 43 en otro sistema ISO 17025 sin duplicación de la documentación.

En este trabajo se enumerarán y desarrollarán las etapas necesarias que debe seguir un organismo proveedor de ensayos de aptitud, para la implementación de la norma ISO 43:1997. Asimismo están contemplados todos las recomendaciones dadas por la Guía ILAC G13:2000 titulada "Guidelines for the Requirements for the Competence of Providers of Proficiency Testing Schemes" y por el "International Harmonised Protocol for Proficiency Testing of (Chemical) Analytical Laboratories" producido en colaboración por ISO/ILAC/IUPAC y publicado en el Bulletin of the International Dairy Federation N° 342/1999.

De esta forma el CITIL y su red de laboratorios REDELAC podrá continuar siendo pionero en Argentina y en la región en el aseguramiento de la calidad de los laboratorios lácteos.

Para mayor información comunicarse con: Viviana Galacho - vgalacho@inti.gov.ar